

12044
EUS

ENGINEERING UNIVERSAL SERVICE EUS CIA. LTDA.

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Quito DM., 01 de Agosto del 2017

Señor Ingeniero
JOSE HUMBERTO ROMERO CORONEL
Ciudad

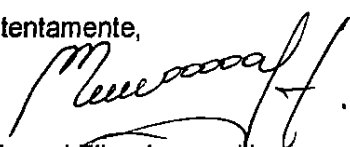
De mi consideración:

Por la presente me permito poner en su conocimiento que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de ENGINEERING UNIVERSAL SERVICE EUS CÍA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a usted como PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo estatutario de DOS AÑOS. Le corresponde a usted reemplazar al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento legal de este.

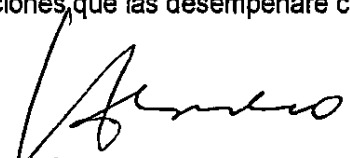
Sus deberes y atribuciones constan en el Art. Noveno del Estatuto Social.

ENGINEERING UNIVERSAL SERVICE EUS CÍA. LTDA. Se constituyó por escritura pública otorgada el 31 de enero del 2006 ante el Notario Vigésimo Quinto de este cantón doctor Felipe Iturralde, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de abril del 2006.

Atentamente,


Manuel Elías Azanza Herrera
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto el nombramiento en el cargo de PRESIDENTE de ENGINEERING UNIVERSAL SERVICE EUS CÍA. LTDA., por el periodo estatutario de dos años, funciones que las desempeñaré con eficiencia y responsabilidad. Quito, 01 de agosto del 2017.


Ing. José Humberto Romero Coronel
PRESIDENTE
C.C. 010085629-3



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 48891



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	37557
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12044
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENGINEERING UNIVERSAL SERVICE EUS CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ROMERO CORONEL JOSE HUMBERTO
IDENTIFICACIÓN:	0100856293
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 912 DEL. 18/04/2006.- NOT. 25 DEL. 31/01/2006 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 GASPAR DE VILLAROEEL